

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SALOMON VINICIO LARREA LALAMA. En calidad de Representante Legal de la compañía VIEKNE S.A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía VIEKNE S.A. con fecha 14 de noviembre de 2008, he procedido a registrar las transferencias de las siguientes acciones:

1. Por la señora ANDREA AROSEMENA AGUIRRE, portadora de la cedula de ciudadanía numero 0908909963, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% contenidas en el certificado correspondiente, a favor de la Compañía ALMANTOP S.A., portadora del R.U.C. No. 0992121467001.
2. Por la señora ANDREA AROSEMENA AGUIRRE, portadora de la cedula de ciudadanía numero 0908909963, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% contenidas en el certificado correspondiente, a favor de la Compañía SUPRACORP S.A., portadora del R.U.C. No. 0991266976001.

Particular que informo a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SALOMON VINICIO LARREA LALAMA
C.C. No. 100151092-2
Representante Legal VIEKNE S.A.
Expediente No. 116-775

